

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



CAVR680513TJ9
Registro Federal de Contribuyentes

RAUL CABALLERO VAZQUEZ
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 16050009898
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**PUERTO VALLARTA , JALISCO A 02 DE ENERO DE
2025**



CAVR680513TJ9

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	CAVR680513TJ9
CURP:	CAVR680513HDFBZL03
Nombre (s):	RAUL
Primer Apellido:	CABALLERO
Segundo Apellido:	VAZQUEZ
Fecha inicio de operaciones:	02 DE MARZO DE 1994
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	02 DE MARZO DE 1994
Nombre Comercial:	

Datos del domicilio registrado

Código Postal: 48380	Tipo de Vialidad:
Nombre de Vialidad: FRANCISCO I MADERO	Número Exterior: 225
Número Interior:	Nombre de la Colonia: EMILIANO ZAPATA
Nombre de la Localidad: PUERTO VALLARTA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: PUERTO VALLARTA
Nombre de la Entidad Federativa: JALISCO	Entre Calle: CARRETERA 200



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: PINO SUAREZ

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
2	Socio o accionista	40	30/06/2020	
2	Prestación de servicios de hospedaje a través de Internet, aplicaciones informáticas y similares	30	01/12/2023	
3	Restaurantes-bar con servicio de meseros	20	01/02/2024	
1	Asalariado	10	26/05/2016	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	26/05/2016	
Régimen de Ingresos por Dividendos (socios y accionistas)	30/06/2020	
Régimen de las Actividades Empresariales con ingresos a través de Plataformas Tecnológicas.	01/12/2023	
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	01/02/2024	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	01/01/2018	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2018	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	22/05/2018	
Pago mensual de IVA por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales a través de Plataformas tecnológicas.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/12/2023	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales a través de Plataformas tecnológicas.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	01/12/2023	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2024	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/02/2024	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos

Página [2] de [3]



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:
Sello Digital:

||2025/01/02|CAVR680513TJ9|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
IBZeVBwAJ7k4B0ZOiCBRfgfxtBQKBrjkEcpM0vvn/paf8/+KWFzqppLjoKBLakDOAxHsAf50iB7hYhqJkda9D+X2
OZIkBAehUxuTx1/pHoBNugk2kuKLPrVvys895ul0CDwBliyTgmxrcw9TVvp6MMrKzb5FsfY94c4s1i8AM=

